

Societas Baliarica. *Una nueva compañía minera romana de Hispania*

ANTONIO M. POVEDA NAVARRO
Universidad de Alicante

SUMMARY

The constant historic documents of an archaeological nature which the area of the late Roman colony of Carthago Nova provides, allow us to think of the existence of a new Roman society which in this case specialized in the getting and distribution of metals, at least of the much sought after lead, which was extracted in the area of Cartagena and Sierra Morena, the latter in the province of Jaen in the High Andalusian territory.

Los hallazgos más recientes de pecios romanos en la entrada a la bahía de Cartagena, en concreto el denominado Escombreras III localizado en la dársena de igual nombre¹, nos permite obtener nuevos datos y confirmar otros sobre las compañías de *publicani* o mejor de los particulares que individualmente se dedicaron a comercializar el plomo argentífero de la península ibérica. La última de estas aportaciones es la localización de un grupo de lingotes plúmbeos con interesantes inscripciones que nos presentan a varios *negotiatores metallorum* ya conocidos, pero sobre todo destaca la presencia de una nueva inscripción que precisa la existen-

¹ D. Alonso Campoy-J. Pinedo Reyes, *Metamorfosis. El Puerto de Cartagena ante el*

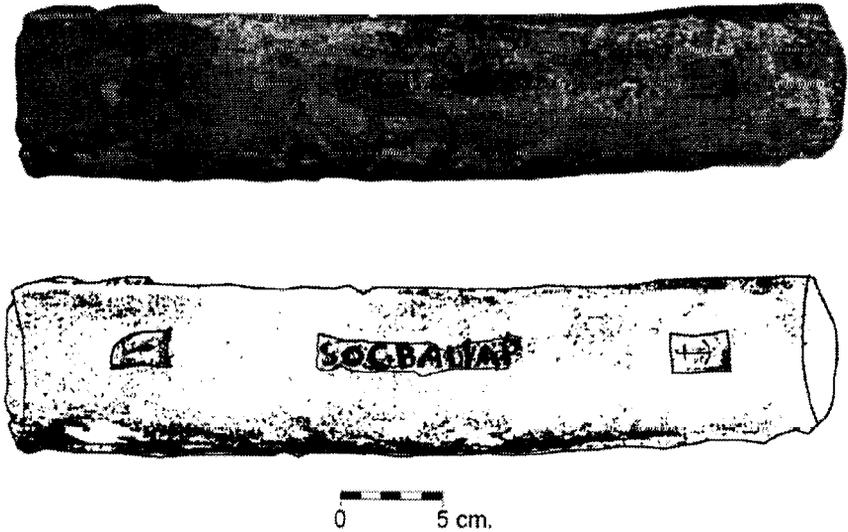


Fig. 1: Fotografía y dibujo del nuevo lingote plúmbeo de Escombreras III, Cartagena.

cia de una inédita sociedad especializada en la explotación de *metalla*, al menos de plomo.

LOS NUEVOS PLOMOS HALLADOS

Las marcas epigráficas identificadas y que ya eran conocidas² son (*delphinus*) C. AQVINI. M. F. (*ancora*), L. PLANI. L. F. RVSSINI (*delphinus*), C. FIDVI. C. F. (*et*) S. LVCRETI. S. F. y el nuevo sello presenta la leyenda SOC. BALIAR acompañada de *ancora* y *delphinus*.

² C. Domergue, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*, Roma, 1990. J. M.^a Blázquez Martínez, "Las explotaciones mineras y la romanización de Hispania", en *La Romanización en Occidente*, eds. J. M.^a Blázquez y J. Alvar, Madrid, 1996, pp. 188-191, 193-194, 196-198.

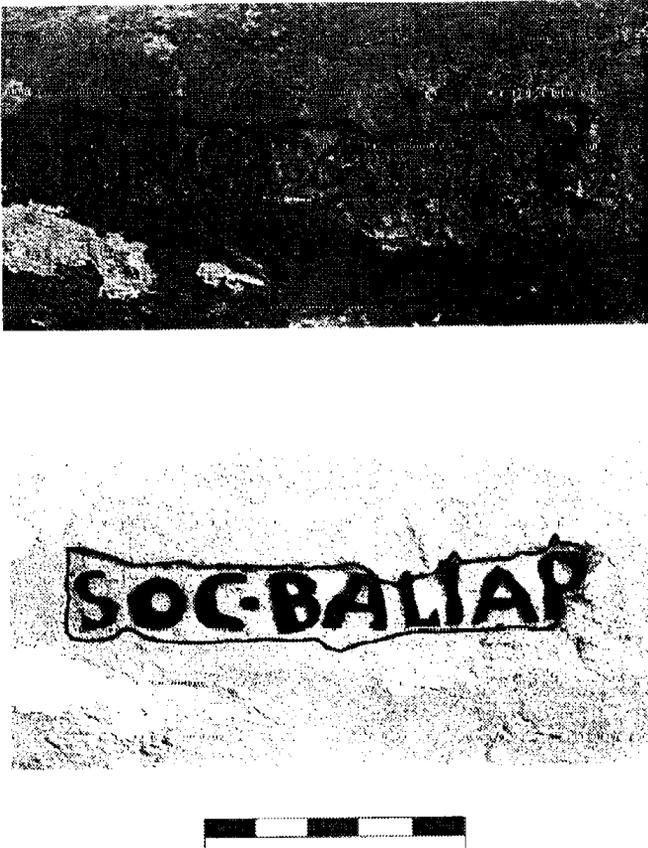


Fig. 2: Fotografía y dibujo de detalle con la inscripción del lingote.

Caius Aquinius, Lucius Planius Russinus, Caius Fiduius y Spurius Lucretius, son *negotiatores* ampliamente documentados en Carthago Nova, especialmente en el caso del primero pues pertenece a una *gens* de gran importancia entre la elite socioeconómica de la ciudad, siendo conocidos especialmente los *Aquinii* por haber levantado un templo a *Iupiter Stator*³, como hizo su miembro *Marcus Aquinius Andro* entre el final

³ M. Martín Camino, “Cabezo Gallufo”, en *V Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, 1994, pp. 13-14. M. Amante Sánchez, M. Martín Camino, M.^a A. Pérez Bonet, R.

del siglo II a. C. y el comienzo del I a. C., además de que otro posible componente de la familia, *Caius Aquinus Mela*, fue el *duumvir quinquenalis* del 22/21 a. C.⁴ Al parecer se trata de una familia originaria del territorio itálico de los volscos, que ilustra bien la llegada masiva de itálicos que desde el inicio de la conquista de Hispania, sobre todo a partir del 140 a. C., habrían formado numerosas *societates* de *publicani*⁵ o simplemente *privata*, que permitirían organizar las formas de explotación de las enormes riquezas que sabían existían en la península ibérica, lo cual debió acelerarla en gran medida.

En cuanto al origen de los otros personajes citados sobre los galápagos sabemos que *Lucius Planius Russinus*, y *Caius Fiduius* procederían de Campania. Mientras que *Spurius Lucretius* es de origen incierto, pues si también está documentado su antropónimo en esa región italiana se le localiza, igualmente, en Lacio, territorio de los volscos, Transpadana y Emilia.

Sin embargo, la leyenda más interesante de las aparecidas en este lote de galápagos plúmbeos es la que se refiere a una nueva *societas publicanorum*, que como se desprende del segundo término que aparece abreviado en la forma *BALIAR*, responde sin duda alguna a una compañía dedicada a la explotación del plomo argentífero que se ubicaba en las denominadas *Insulae Baliares*, de las que se encuentran numerosísimas citas en las fuentes grecolatinas bien analizadas por R. Zucca⁶, y de cuyas referencias se desprende que dichas islas estarían constituidas por *Maiorica* (Mallorca), *Minorica* (Menorca), *Capraria* (Cabrera), *Cunicularia* (Conejera), *Ebusus* (Ibiza) y *Ophiusa* o *Colubraria* (Formente-

González Fernández, M.^a A. Martínez Villa, “El sacellum dedicado a Iuppiter Stator en Cartagena”, *Antigüedad y Cristianismo*, XII, Murcia, 1995, pp. 533-562. R. González Fernández, “El nominativo singular en -i de los gentilicios latinos en la epigrafía del área de Carthago Nova. El caso particular de la gens Aquinia”, *Verdolay*, 7, 1997, pp. 351-356. M. Martín Camino, M.^a Pérez Bonet y R. González Fernández, “Un templo suburbano consagrado a Iuppiter Stator en Carthago Nova”, *Revista de Arqueología*, 188, 1996, pp. 26-35. J. M. Abascal Palazón y S. F. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia, 1997, I, pp. 441-443, II, p. 94, lám. 177.

⁴ RPC 157. M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia, 1994, pp. 54, 145. L. A. Curchin, *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto, 1990, p. 193, n.º 551.

⁵ C. Domergue, *Les mines...*, *op. cit.* nota 2, p. 253 ss.

⁶ R. Zucca, *Insulae Baliares. Le isole Baleari sotto il dominio romano*. Roma, 1998, pp. 17-23.

ra), aunque algunas veces las dos últimas son distinguidas de las más propiamente *Baliares* siendo entonces citadas como *Insulae Pityusae* o también *Insulae Augustae*, forma esta última empleada a partir de Tiberio y los primeros decenios del siglo I d. C. Así pues, tendríamos una *Societas Baliarica* que dispondría de unas instalaciones en una o varias de esas islas.

Además, a partir de ese hallazgo y su interpretación se ha propuesto una hipótesis muy sugestiva⁷ sobre la existencia de otras marcas epigráficas sobre plomo localizadas en minas de Cástulo (Santa Bárbara), que contienen leyendas del tipo *S. BA* y que según aquella se tendría que leer del mismo modo, es decir, *S(ocietas) BA(liarica)*. Aunque con suma prudencia es un planteamiento que se puede observar como posible, y que a su vez podría ayudar a entender otra de las marcas abreviadas conocidas de aquella zona minera, como es la inscripción con la siglas *S.B.A.*, que por tanto permitiría un desarrollo probable *S(ocietas) B(alia-rica) A(rgentifodinarum)*.

El hallazgo del litoral cartageno y la lectura que proponemos para su elemento epigráfico es de vital importancia para defender la gran importancia que como hito de una ruta comercial alcanzaron las islas Baleares, perpetuando una situación ya conocida durante el final de la prehistoria y la protohistoria⁸, gracias a que poco después de la conquista de las islas por *Quinto Cecilio Metello* en el año 123 a. C., algunos de los itálicos asentados en ellas habrían podido formar parte de la *societas publicanorum* o también de particulares, surgidas para explotar las minas de plomo de la península ibérica y comercializar dicho metal entre su archipiélago o en el Mediterráneo, al menos el central.

Además, esa misma epigrafía sobre lingote nos permite traer a colación otros hallazgos de galápagos de plomo que mostraban unas leyendas poco claras o incompletas, que se habían supuesto pudieran referirse a la existencia de otra de estas *societates metallorum*, en esta ocasión en una de las *insulae Baliares*, la individualmente denominada *Capraria*, al menos esto es lo que se podría deducir de un galápago con la leyenda *PLVMB. (delphinus) CAP[...]*⁹, que daría pie a plantear la lectura *Plum-*

⁷ D. Alonso Campoy y J. Pinedo Reyes, *Metamorfosis...*, op. cit. nota 1, p. 55.

⁸ V. Guerrero Ayuso, *Navíos y navegantes en las rutas de Baleares durante la prehistoria*, Mallorca, 1993.

⁹ C. D. Colls, C. Domergue y V. Guerrero Ayuso: "Les lingots de plomb de l'épave romaine Cabrera 5 (Ile de Cabrera, Baléares)", *Archaeonautica*, 6, 1986, pp. 54-55, n. 97.

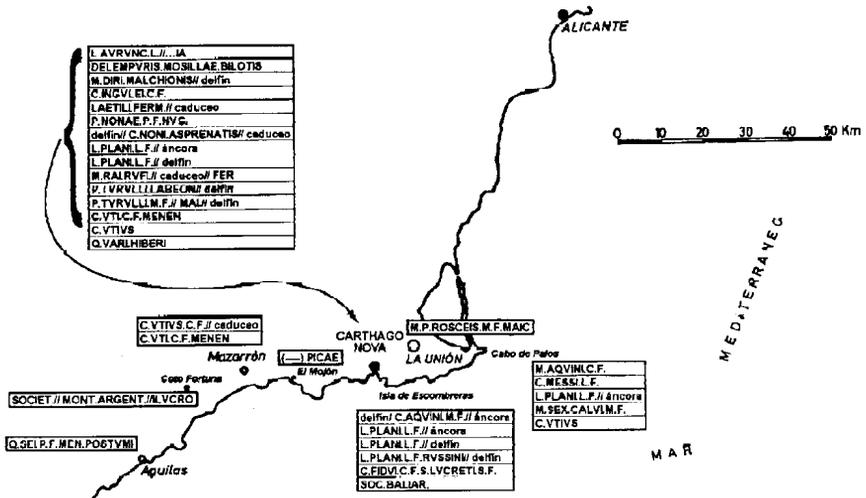


Fig. 3: Inscripciones de los lingotes fabricados en las minas de Carthago Nova y su territorio.

bum Caprariense, que quizás no sería descabellado relacionarla con la cita pliniana (Nat. XXXIII, 164) que menciona de igual forma el *plumbum caprariense*¹⁰. Se trataría de una fundición del plomo importado de una minería de Sierra Morena, o después del nuevo hallazgo de Cartagena pudo ser extraído de su zona minera, o al menos embarcado en su importante puerto redistribuidor de productos y materias primas, como se constata para el propio plomo.

Ambas marcas epigráficas estarían demostrando la realidad de la existencia de romano-italicos instalados en las islas Baleares en general y en la de Cabrera, al sur de Mallorca, en particular, que habrían formado una importante industria de fundición de plomo que tendría su sede en algunos lugares del archipiélago hasta hoy desconocidos, todo lo cual explicaría bien que en sus costas se haya constatado la abundancia de pecios romanos con presencia de numerosos lingotes de plomo¹¹ y otros minerales.

J. M.^a Blázquez Martínez, “Las explotaciones..”, *op. cit.* nota 2, p. 199. R. Zucca, *Insulae Baliares...*, *op. cit.* nota 6, p. 187.

¹⁰ C. Domergue, *Les mines...*, *op. cit.* nota 2, pp. 260-261, nota 15.

¹¹ R. Zucca, *Insulae Baliares...*, *op. cit.* nota 6, pp. 186-187, n. 86.

LA RELACION COMERCIAL DE LAS *INSULAE BALIARES*
CON *CARTHAGO NOVA*

También pensamos que la aparición en *Carthago Nova* del galápago plúmbeo de la compañía baleárica, se debe valorar en el sentido de verificar la presencia de romanos baleáricos en el principal puerto comercial romano de la costa mediterránea de Hispania, o a la inversa, es decir, en la posible actividad desarrollada por *publicani* o *privati* de Cartagena. En todo caso parece lógico pensar en la existencia de una relación comercial, especialmente en el sector minero, entre las islas Baleares y el área portuaria cartagenera.

Esa circunstancia habría dado lugar a que algunos baleáricos aparecerían asentados o actuando en la zona de Cartagena y su área de influencia, por ello deberíamos encontrar alguna prueba entre la epigrafía latina de ambas zonas, pues de esta forma se podrían identificar romanos de las Baleares en Cartagena y su hinterland. Pues bien, existe un hecho muy significativo a este respecto, resulta que se ha constatado que la *gens* de los *Fufii*, extremadamente rara en general¹², tuvo algunos de sus miembros actuando o viviendo tanto en *Carthago Nova*¹³ como en las *Insulae Baliares*¹⁴, ya que el gentilicio *Fufius* está documentado por dos veces en ambos lugares. En la ciudad portuaria su presencia se fecharía entre la segunda mitad del siglo I a. C. y el primer cuarto del I d. C., mientras en Mallorca (Selva) parecen pertenecer al siglo I o II d. C.

En otra ciudad romana próxima a Cartagena, la colonia romana de *Ilici Augusta* (Elche), habían también otros miembros de la misma *gens*, al menos se ha registrado la presencia de uno de ellos¹⁵, *Quintus Fufius*, que habría recibido un lote de tierra de la *centuriatio* de la colonia hacia el último tercio del s. I a. C. Es muy significativo que en el listado del reparto centurial se le califica de *baliaricus*, lo cual deja bien patente su origen.

¹² W. Schulze, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlin, 1904, p. 239, n. 1.

¹³ *CIL* II 3465, 3495. J. M. Abascal Palazón y S. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, pp. 287-288, 386-388.

¹⁴ *HAE* 2736. A. U. Stylow, "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba", *Gerión*, 1, 1983, p. 295, n.º 59). J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, p. 142.

¹⁵ J. Corell, *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris*, Valencia, 1999, pp. 64-67.

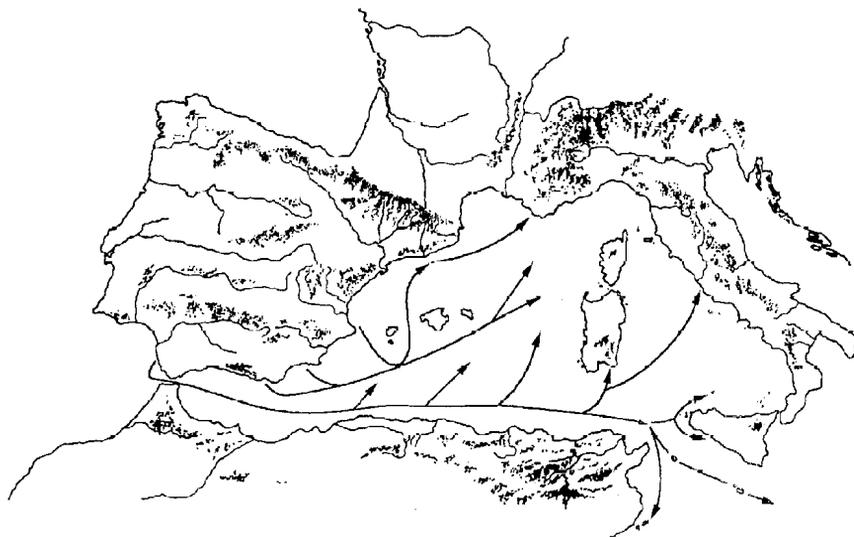


Fig. 4: Derrotas Oeste-Este desde el sur de la Península Ibérica hasta Italia y el Mediterráneo central.

Otro ejemplo está en la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)¹⁶, en el retropaís de la colonia de *Carthago Nova*. Se trata de una importantísima cueva santuario romana con pruebas de sincretismos religiosos entre divinidades púnicas y romanas, lugar hasta donde se desplazaron gentes hispanorromanas de distintos puntos de Hispania, incluso insulares, como demuestra el viaje de unos baleáricos que es lo que aquí nos interesa.

En la inscripción II/4 de Cueva Negra aparecen nombrados dos romanos insulares, uno es *Aulus Annius Crescens*, cuyo gentilicio se ha atestiguado en Mallorca (Manacor)¹⁷, el otro es *Lucius Oculatius Rusticus*, que es miembro de una importante familia de la elite local de *Ebusus*, que está suficientemente documentada en la epigrafía de la isla¹⁸. Se

¹⁶ A. González Blanco, M. Mayer Olivé y A. U. Stylow (eds.), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Tituli Picti. Un santuario de época romana. Antigüedad y Cristianismo*, IV, Murcia, 1987.

¹⁷ *CIL* II 3671

¹⁸ *CIL* II 3659, CIBal 176, EREb 1; 3662, CIBal 179, EREb 4. R. Zucca, *Insulae Balaricae...*, *op. cit.* nota 5, pp. 262-263, 266-267.

trata de una pareja de devotos al culto del Asclepio Ebusitano que procedentes de Ibiza y desembarcados probablemente en Cartagena, se trasladaron hasta la cueva sagrada de Fortuna para depositar estatuas de los *numina Phrygiam*¹⁹. Es evidente, por tanto, la fácil relación y conocimiento que existía, también en la cuestión religiosa, entre las islas Baleares y Cartagena con su *territorium*.

Un dato que también creemos útil para ilustrar la existencia de la relación económica, comercial, entre ambas zonas hispanas, es observar si las acuñaciones de moneda realizadas en *Carthago Nova* alcanzaron en su difusión el mencionado archipiélago, pues su presencia aquí se debe explicar con los seguros contactos mercantiles que mantuvieron, ya que las monedas romanas de Cartagena tuvieron una circulación básicamente local/regional, centrada en su propio *conventus*, de modo que a parte de éste solamente se documenta la presencia de sus monedas en zonas de interés comercial, como el interior de la Bética, Sierra Morena, o las costas del Norte de África²⁰, o como estamos poniendo de relieve con las *Insulae Baliares*. Siendo esto cierto no podían faltar las citadas emisiones que efectivamente se han localizado en *Ebusus*, *Mago* y sobre todo en *Pollentia*²¹, lugares donde su presencia es más significativa que abundante, sobre todo si tenemos en cuenta las ya aludidas características y naturaleza de su difusión.

Es igualmente interesante destacar la abundancia de objetos púnicos de procedencia ibicenca que parecen haberse difundido por la geografía murciano-alicantina, al menos entre los siglos V y II a. C., circunstancia que hace ya mucho tiempo fue defendida y argumentada para la actual Comunidad Valenciana²², que permite ver cómo la proximidad geográfica hacía muy fácil el establecimiento de contactos comerciales y de toda índole. En este mismo sentido y para las épocas romanas tardorrepublicana y altoimperial, se ha constatado una frecuente presencia de ánforas púnico-ebusitanas de época romana en el sureste²³.

¹⁹ A. U. Stylow y M. Mayer Olivé, “Los tituli de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literario y paleográfico”, en *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Tituli Picti. Un santuario de época romana, Antigüedad y Cristianismo*, IV, Murcia, 1987, pp. 200-202.

²⁰ M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 4, p. 152.

²¹ M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 4, pp. 109-123.

²² E. A. Llobregat Conesa, “Las relaciones con Ibiza en la protohistoria valenciana”, *VI Symposium de Prehistoria*, Barcelona, 1974, pp. 291-320.

²³ J. Molina Vidal, *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*, Alicante, 1997, pp. 64-92.

Evidentemente, todos estos datos nos informan de la existencia real de un eje de proyección económica entre *Carthago Nova* y su región y las *Insulae Baliares*, de modo que sería frecuente el ir y venir de embarcaciones romanas que usarían una vía marítima perfectamente constataada por la arqueología, pero que además tiene su propia mención en las fuentes escritas de época romana.

Conocemos dos menciones de Estrabón que se refieren a la ventajosa posición que poseen las islas Baleares como escala en la ruta de acceso a *Tarraco* y *Gades*, pero sobre todo como gran hito, a partir de Augusto, en la ruta que desde esa última ciudad permitía alcanzar Roma²⁴.

Plinio el Viejo ofrece una precisa información sobre puertos y rutas con los que se relacionan, con especial referencia a las distancias existentes entre varias de las islas y las zonas costeras peninsulares donde desemboca el río Júcar y se sitúan *Dianium* y *Carthago Nova*²⁵.

Por su parte, Diodoro Sículo nos hace saber que el tiempo necesario para desde las Baleares (desde la Pitiusa Mayor) alcanzar la costa peninsular ibérica es de un día²⁶.

También T. Livio se ocupó de informar sobre la ruta seguida por los cartagineses durante la segunda guerra púnica para desde Cádiz y el Levante ibérico acceder hasta Ibiza y las Baleares²⁷.

Mucho más explícita para documentar la existencia de la ruta *Baliares-Nova Carthago* es un hecho ocurrido en el año 68 d. C., cuando Nerón envió a través de ella a un jóven a una de las islas Baleares pero que luego fue requerido por Galba, gobernador de la Tarraconense, con ocasión del pronunciamiento contra Nerón²⁸.

Finalmente, hay un excelente estudio de los derroteros marítimos del Mediterráneo occidental que deja patente el papel fundamental de las islas Baleares, especialmente de Ibiza, para cualquier desplazamiento marítimo este-oeste y viceversa, e incluso para conectar el norte de África con el Golfo de León²⁹. En éste trabajo de J. Ruiz de Arbulo se evidencia que Cartagena y el litoral murciano-alicantino y el

²⁴ *ESTR.* III, 5, 1; III, 2, 5.

²⁵ *PLIN. Nat.* III, II, 76.

²⁶ *DIOD.* V, 16, 1.

²⁷ *LIV.* XXIII, 34, 17; 41, 9; XXVIII, 37, 1-10; XXVIII, 73, 3.

²⁸ *SUET. Galba* 10, 1.

²⁹ J. Ruiz de Arbulo, "Rutas marítimas y colonizaciones en la Península Ibérica. Una aproximación náutica a algunos problemas", *Italica*, 18, Roma, pp. 79-115.

archipiélago Balear son dos hitos contiguos y unidos en todos esos derroteros.

CRONOLOGÍA DEL LINGOTE DE LA SOC. BALIAR

Debido a que no tiene paralelos epigráficos es difícil establecer su datación precisa, no obstante, puesto que aparece acompañado de un cargamento de ánforas romanas y de otros galápagos podemos deducir una datación aproximada apoyados en su asociación con esos materiales.

La datación del pecio Escombreras III viene predeterminada con bastantes garantías gracias a la presencia de su lote anfórico, compuesto por los contenedores de las formas Dressel 2-4 itálica para transportar vinos de las costas del Tirreno, Dressel 6 para vinos del Adriático, Pascual 1 para los vinos de producción catalana, Dressel 2-4 para los caldos tarraconenses, Dressel 2-4 y Haltern 70, la más abundante en el cargamento, de la Bética, con las que se comercializaron sus vinos. Por esta variada representación de viñedos itálicos, tarraconenses y béticos, estos últimos los más numerosos, entendemos que se trata de una nave típica de redistribución de mercancías, actividad en la que la zona portuaria de *Carthago Nova* estaba especializada, y que sería el lugar donde se habrían embarcado todas ellas, en una fecha del último cuarto del siglo I a. C., por tanto en plena época de Augusto.

Sin embargo, en primera instancia, la presencia de lingotes de plomo de las fundiciones de *C. Aquini*, de *L. Plani Russini* y posiblemente de los socios *C. Fidui* y *S. Lucreti*, si se aceptan las clásicas fechas ofrecidas por C. Domergue estaríamos ante una nave con plomos comercializados entre finales del siglo II a. C. y mediados del I a. C., aunque para los productos del segundo *negotiator* o *possessor* se precisa más su cronología, estableciéndola entre los años 89/88 y la mitad de la última centuria antes de la era³⁰, aunque otros autores proponen la fecha del primer cuarto de la misma³¹, o también un momento más tardío como es el de la fase augustea³², que es la única de esas dataciones que puede ser acepta-

³⁰ C. Domergue, *Les mines...*, op. cit. nota 2, pp. 254-256, 265-266.

³¹ C. Aranegui Gascó y M. A. Martín Bueno, "L. Planius Russinus en las costas de Dénia", *Saguntum*, 28, p. 262.

³² S. F. Ramallo Asensio y M.^a C. Berrocal Caparrós, "Minería púnica y romana en el sureste peninsular: el foco de Carthago Nova", en *Minería y Metalurgia en la España Prerromana y Romana*, Córdoba, 1994, p. 117.

da pues la cronología ofrecida por el conjunto de ánforas no deja lugar a dudas de que se trata de un viaje comercial de hacia el último cuarto del siglo I a. C.

Esta circunstancia nos obliga a revisar las dataciones propuestas para los mencionados galápagos plúmbeos y la actividad de quienes los explotaron y comercializaron, que como demostró Koch pertenecían a las principales familias de la elite romana de *Carthago Nova*³³.

Anteriormente ya hemos indicado la existencia de varios miembros de la *gens Aquinia*, el más antiguo sería *M. Aquinius*, el patrono citado en la inscripción del pavimento del *sacellum* dedicado a *Iuppiter Stator* por el liberto *M. Aquinius Andro*. Los restos del pequeño templo se pueden datar entre finales del siglo II a. C. y los primeros años del I a. C. El *cognomen* que presenta el liberto, *Andro*, debe ser su antiguo nombre de esclavo cuyo uso fue general para los liberados al inicio del siglo I a. C. Además, la asunción del *praenomen* y del *nomen* de quien le ha manumitido, como ocurre en este caso, fue una práctica habitual desde mediados de la misma centuria. Por tanto, la información epigráfica nos situaría ante un rico liberto de los primeros años del primer siglo antes de la era. En cambio, su patrono debió vivir en Cartagena desde un poco antes, posiblemente desde al menos el final del II a. C. Los miembros de la importante familia de los *Aquinii* parecen estar emparentados con un *M. Aquinius* llamado *homo novus parvusque senator* por César³⁴.

Respecto a los personajes que marcan sobre los plomos con la fórmula *C. Aquini M. F.* y *M. Aquini C. F.*, ya hemos visto como C. Domergue (números 1003 y 1004) los considera de tiempos republicanos, sin embargo, la aparición de un galápago del primero en Escombreras III, con ánforas del último cuarto del siglo I a. C. y con otro plomo de *L. Plani Russini* que pensamos podemos datar en época de Augusto, nos permite plantear que aquellos *Aquinii* de los plomos son también de esa misma fecha. El mismo C. Domergue había aceptado en un principio que su cronología podría estar entre el 140 a. C. y la fase augustea³⁵.

³³ M. Koch, "Las grandes familias en la epigrafía de Carthago Nova", *I Congreso de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, II, pp. 403-407.

³⁴ M. Koch, "Las grandes familias..", *op. cit.* nota 33, p. 404. M. Amante, M. Martín, M.^a A. Pérez, R. González y M.^a A. Martínez, "El sacellum..", *op. cit.* nota 3, p. 559.

³⁵ C. Domergue, "Les lingots de plomb romains du musée archéologique de Carthégène et de musée naval de Madrid", *Archivo Español de Arqueología*, XXXIX, 1966, pp. 61-63.

De ese último momento ya se ha indicado antes la existencia de otro más que posible componente de la misma gens, se trata del *Ilvir quin(quennalis) Caius Aquinius Mela*, que aparece en la emisión monetaral 8.^a de *Carthago Nova*, del 22-21 a. C., que con nuestro nuevo planteamiento podría ser el mismo *Caius Aquinius* del plomo, lo que conveniría a nuestra propuesta de datación augustea.

En este mismo contexto habría que incluir la inscripción *CIL* II 3448, en la que Abrahan Bibrano leía *Aquinia* mientras Hübner le rectificaba proponiendo *Aquina*, forma que fue aceptada por algunos investigadores como M. Koch³⁶, sin embargo, otros como A. Beltrán³⁷ defendieron la lectura de Bibrano, que es la que recientemente parece haber quedado asentada como válida³⁸ y que es la preferida por nosotros, por lo que el desarrollo de la inscripción quedaría definitivamente como *Aquinia/Stratonic[e]/Salve*. Mujer vinculada a la misma familia de los *Aquinii* y que al pertenecer al grupo epigráfico que usa la fórmula *salve* puede fecharse en época augustea.

El tercer tipo de lingote de plomo hallado en la misma zona de Escombreras III menciona a *Spurius Lucretius*, que aparece asociado con *Caius Fiduius*. Nos interesa el primero, pues es miembro de otra de las grandes familias de Cartagena, de las incluidas en la tercera categoría por M. Koch, caracterizadas por estar representadas en los galápagos plúmbeos y en la epigrafía³⁹. Según la tipología de los lingotes que estableciera C. Domergue⁴⁰, aquel plomo y el que cita a la *Societ(as) S(purii et) T(iti) Lucreti(orum)* pertenecerían al grupo I o republicano, datable entre el final del siglo II a. C. y la primera mitad del I a. C., sin embargo, el mismo autor no consigue establecer ninguna cronología para esos galápagos relacionados con los *Lucretii* (números 1015 y 1042)⁴¹, que en el caso del lingote donde aparece *Spurius* con *C. Fiduius* al estar relacionado con un cargamento augusteo puede tener esta misma datación, lo cual es razonable igualmente para otros plomos de la misma gens. A la acep-

³⁶ M. Koch, "Las grandes familias..", *op. cit.* nota 33, p. 404.

³⁷ M. Beltrán Martínez, "Las inscripciones funerarias en Cartagena", *Archivo Español de Arqueología*, 81, 1950, p. 390, n.º 11.

³⁸ M. Amante, M. Martín, M.^a A. Pérez, R. González y M.^a A. Martínez, "El *sacellum*...", *op. cit.* nota 3, p. 556.

³⁹ M. Koch, "Las grandes familias..", *op. cit.* nota 33, p. 405.

⁴⁰ C. Domergue, "Les lingots...", *op. cit.* nota 35.

⁴¹ C. Domergue, *Les mines...*, *op. cit.* nota 2, p. 256.

tación de esa hipótesis ayudaría el hecho de que en la *Carthago Nova* de la época de Augusto y hasta el primer cuarto del siglo I d. C., existieron libertos de los *Lucretii*, al menos así lo ilustran tres inscripciones que se refieren a *Lucretia Sp(urii) liberta Polla*, *Lucretia (mulieris) l(iberta) Prima* y *Lucretia l(iberta) salve*⁴².

Además, y aunque ya hemos aludido a la gens de los *Planii*, merece la pena pormenorizar la información que existe para aproximarnos a su más probable cronología. Hemos de comenzar citando los tres tipos de plomos con marcas de su propiedad, son *L. Plani L. F.*, nuestro *L. Plani L. F. Russini* y *M. Plani L. F. Russini*. Para los dos últimos se ha propuesto una fecha a partir de los años 89/88 a. C.⁴³, aunque por su presencia en el pecio de Mahdia (Túnez) también se les ha querido datar en el primer cuarto del siglo I a. C.⁴⁴ En este lugar aparecen acompañados por tres lingotes de plomos de *Cn. Atelli T. f. Mene*, otro *possessor* explotador de las minas de Cartagena, perteneciente a una de las principales y mejor conocidas de sus familias, algunos de cuyos miembros alcanzaron las más elevadas magistraturas municipales entre los últimos años de la República y los primeros del Imperio, como ilustran los magistrados monetales *P. Atellius*, anterior a la etapa augustea, hacia el inicio de los años 40 a. C.⁴⁵, *Cn. Atellius Ponti(-)*, del 3/4 d. C., aunque se le había situado en el 19 a. C.⁴⁶ y *Cn. Atellius Flaccus*, del 37/38 ó 39 d. C.⁴⁷ Los galápagos de *Gneus Atellius* pueden datar de mediados del siglo I a. C. o poco después, ya que existen otros hallados en el pecio de Capo di Testa (Estrecho de Bonifacio, Cerdeña) de uno de sus posibles libertos⁴⁸: *Cn. Atelli. Cn. L. Bulio*, que como es usual entre los manumitidos

⁴² *CIL* II 3477, 3478, 3540. J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, pp. 359-362.

⁴³ C. Domergue, *Les mines...*, *op. cit.* nota 2, p. 255

⁴⁴ C. Aranegui y M. A. Martín, "*L. Planius Russinus...*", *op. cit.* nota 31, p. 262.

⁴⁵ M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 4, pp. 41, 144. L. A. Curchin, *The Local Magistrates...*, *op. cit.* nota 4, p. 192, n.º 540. J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, p. 61.

⁴⁶ M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 4, pp. 54, 145. L. A. Curchin, *The Local Magistrates...*, *op. cit.* nota 4, p. 193, n.º 557. J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, p. 61.

⁴⁷ M.^a M. Llorens Forcada, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 4, pp. 77, 147. L. A. Curchin, *The Local Magistrates...*, *op. cit.* nota 4, p. 195, n.º 575. J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, p. 61.

⁴⁸ S. F. Ramallo y M.^a C. Berrocal, "Minería púnica y romana...", *op. cit.* nota 32, pp. 118-119.

desde un poco antes de mediados de esa centuria une a su antiguo nombre de esclavo, *Bulio*, el *praenomen* y el *nomen* de su liberador. De época de Augusto e incluso de los julio-claudios, se conocen otros libertos⁴⁹ de la misma gens: *Atellia Cn(aei) l(iberta) Cleunica*, *Cn(aeus) Atellius Cn(aei) L(ibertus) Philoxenus*, *Cn(aeus) Atellius Cn(aei) L(ibertus) Theop(h)rastus* y *Cn(aeus) Atellius Cn(aei) Toloco*⁵⁰. En este último caso el lapicida se olvidó de incluir la letra L indicativa de su condición de libertus. Por otro lado, se trata de una inscripción cuya cronología ha sido muy discutida pues se ha datado en la primera mitad del siglo I d. C. por la aparición de la fórmula abreviada *H. S. E.*⁵¹, entre finales del mismo siglo y el comienzo del II d. C., e incluso por estar decorada con la tosca representación de un labrador arando con una yunta de bueyes se ha planteado que su cronología fuese entre la segunda mitad del II y la primera mitad de la tercera centuria después de la era. No obstante, la paleografía de las letras podría permitir fecharla hacia mediados del siglo I a. C., o incluso un poco antes, es decir, sería más o menos contemporánea de la inscripción ya citada de *Bulio*.

De todos estos datos deducimos que los *Atellii* pudieron desarrollar su actividad industrial y comercial en las minas de Cartagena desde poco antes de mediados del siglo I a. C., pero principalmente en época augustea, por lo que su aparición junto a lingotes de los *Planii* permite asociarles cronológicamente entorno a esas fechas.

Por otra parte, existe una mención de Cicerón de un personaje ecuestre llamado *M. Planius Heres* que intervino con los pompeyanos en las guerras civiles que afectaron Hispania⁵², que pudo ser quien amasase una gran fortuna en el sector minero de Cartagena y quien comenzase la saga de los *Planii* en dicha ciudad.

Después de estudiar los galápagos de plomo y la historia de las familias a las que pertenecieron, pensamos que es muy razonable defen-

⁴⁹ M. Koch, "Las grandes familias...", *op. cit.* nota 33, p. 404. S. F. Ramallo y M.^a C. Berrocal, "Minería púnica y romana...", *op. cit.* nota 32, p. 119. *CIL* II 3451, 3521, 3449.

⁵⁰ *CIL* II 3451, 3521, 3449, 3450. J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, pp. 321-322, 477-478, 319-321, 248-250.

⁵¹ J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova...*, *op. cit.* nota 3, p. 250, lám. 80. M. Koch, "Die römische Gesellschaft von Carthago Nova nach den epigraphischen Quellen", en F. Heidermann y E. Seibold, *Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck, 1993, p. 219. J. M. Noguera Celadrán, *La ciudad romana de Carthago Nova: La escultura*. Murcia, 1991, p. 90.

⁵² *CIC. Ad Fam.* 9, 13.

der que corresponden a un período que comenzaría en los primeros años de la segunda mitad del siglo I a. C. o poco antes y que alcanzaría al menos las últimas décadas de la misma centuria. Todo ello nos permite afirmar que gran parte de la actividad industrial de los *Aquinii*, *Planii* y *Lucretii*, se desarrolló durante la primera parte de la época de Augusto, a la que también pertenecería la actuación representada por el lingote plúmbeo con la leyenda *Soc(ietas) Baliar(ica)*, cuya existencia es la demostración más evidente de la intervención de romano-itálicos de las islas Baleares en la industria minera de esas fechas, y cuyos intereses debieron de estar ligados a las explotaciones de las sierras mineras de Cartagena, y probablemente también de la zona de Linares.

La aparición por primera vez de un lingote de plomo de la sociedad de las Baleares nos plantea la existencia de un nuevo tipo de empresa, pues hasta ahora se conocían empresas ubicadas en las posesiones mineras de un *saltus*, como el *Castulonensis*, o de una ciudad como la de *Ilucro*, o eran explotaciones propias de una ciudad como la de *Carthago Nova*, o eran *societates publicanorum*, o también *privata*, más abundantes y constituidas por parientes o por no parientes. Sin embargo, el nuevo hallazgo se refiere a una *societas* de un distrito geográfico sin entidad administrativa, no es ciudad, no es convento, no es provincia, es un archipiélago con al menos siete islas reconocidas, lo que podría corresponderse con una sociedad compuesta por industriales privados cuya sede puede estar dispersa en una, dos o más de las *insulae Baliares*, y que como creemos haber demostrado su actividad estaría probada al menos durante el último cuarto del siglo I a. C., momento augusteo al que pertenecería el lingote que la representa y el resto del cargamento de la nave Escombreras III. Por lo tanto, los otros galápagos de plomo, fundamentalmente los pertenecientes a las grandes familias de los *Aquinii* y de los *Planii*, pero también de los *Lucretii* y de los *Atellii*, tendrían establecida su actividad en esta segunda parte de la última centuria antes de la era, lo cual representa una evidente novedad frente a todo lo que hasta ahora se había planteado sobre la historia y evolución de esas familias, que estaban consideradas como las principales en la industria minera y la vida pública, política, de la *Carthago Nova* de la transición del período tardorepublicano al Principado de Augusto.

LA ACTIVIDAD METALURGICA EN LAS *INSULAE BALIARES*

Las necesidades de metales para el trabajo en la fundiciones baleáricas donde producir objetos para el consumo interno, ante la ausencia o escasez de recursos minerales propios, obligaba a importarlos desde las áreas peninsulares próximas como la zona de Cartagena, también desde lugares más lejanos pero ricos en metales, caso de las sierras mineras de la zona de Cástulo, que embarcaban sus productos por el puerto de Cádiz después de hacerlos descender por el río Guadalquivir, aunque también pudieron llegar por tierra hasta el puerto de Cartagena y salir desde éste, cosa que pensamos menos probable, por las dificultades que conlleva el uso de vías terrestres.

La importación de lingotes de plomo, independientemente de la ruta empleada, fue una necesidad y una realidad suficientemente documentada en el archipiélago balear, gracias a los hallazgos identificados en varios pecios de sus costas e incluso en materiales recuperados en el interior de la isla de Mallorca, circunstancias que a continuación vamos a comentar.

Se debe tener presente la importancia que tenía la posibilidad de disponer de plomo, pues con este metal se obtenían las grapas con las que unir y sujetar algunos de los sillares de piedra de las construcciones arquitectónicas monumentales; también de plomo eran las necesarias *fistulae* para implantar el sistema de cañerías propio de las conducciones hidráulicas urbanas, públicas y domésticas; de igual material eran algunas urnas y sarcófagos usados en algunos enterramientos; sin embargo, muy probablemente el plomo sería destinado para la fabricación de las *glандis* o proyectiles de honda, imprescindibles para los importantes contingentes de soldados de las islas, conocidos por su fama y la denominación de honderos baleáricos⁵³.

La actividad de los centros de fundición de las islas está documentada con el hallazgo de varios moldes para fabricar un tipo de piezas plúmbeas corniformes igualmente identificadas⁵⁴, que se datarían entre Au-

⁵³ LYC. 635-641; ESTR. III, 5, 1; FLOR. *Epit.* I, 43; VEG. *Mil.* I, 16; DIOD. V, 18; EUST. 457; VIRG. *Georg.* I, 309; OVID. *Met.* II, 728, IV, 710; SIL. IT. I, 314, III, 365, V, 193, VII, 297; LUCAN. I, 229, III, 710; ESTAT. *Theb.* X, 857; CLAUD. VII, 50; ENNOD. *Opusc.* III, 310.

⁵⁴ C. Enseñat Enseñat, "Las plaquetas de plomo mallorquinas (sistematización tipológica)", *Mayurqa*, XIV, 1975, pp. 63-72. C. de Nicolás i Mascaró, "El jaciment funera-

gusto y la primera mitad del siglo I d. C. La existencia de esta industria minera permite defender que los plomos identificados entre los cargamentos de los pecios romanos hallados en el litoral de las *insulae Baliares*, pueden pertenecer al comercio que hace escala en ellas para luego continuar el viaje hacia Italia, o también pueden corresponder al plomo importado para las fundiciones locales y su consumo en la propia zona insular.

Después de la aparición del pecio Escombrera III pensamos que tenemos perfectamente constatada la importación de mineral de plomo argentífero de las *massae plumbeae*, del área de *Carthago Nova*, que tenían como destino el archipiélago balear, donde en la segunda mitad del siglo I a. C., al menos en su último cuarto, estarían comercializando ese mineral las empresas propiedad de los industriales o sociedades de los ya citados *C. Aquinius*, *L. Planius Russinus*, *C. Fiduius* y *S. Lucretius*, y la *Societas Baliarica*. Otra prueba de la presencia de empresas de ese origen es el hallazgo de un plomo de *M. Planius Russinus* en Algaiarens, Menorca⁵⁵ y otros dos lingotes plúmbeos, en tierra firme, en Crestatx (Sa Pobra), Mallorca, en esta ocasión de *L. Carulius Hispallus*⁵⁶.

Desde los inicios del siglo I d. C., ya en época imperial, se observa la ausencia de los gentilicios de los explotadores de *Carthago Nova* en las inscripciones de los lingotes hallados en pecios de las islas Baleares, que además comienzan a añadir en los laterales la marca *IMP CAES. AVG.*, circunstancias que se han de valorar en el sentido de que se produce un cambio de la propiedad de los principales distritos mineros, como también que ha habido un desplazamiento en el interés de los focos mineros desde los ubicados en el sureste hasta los situados en el suroeste. Por tanto, se iniciaba así la ralentización de las explotaciones mineras del área

de sa cova dels ossos (Sa Torre Nova, es Migjorn) i la metallúrgia del plom als darrers segles de la cultura talaiòtica de Menorca”, *Meloussa*, 1, 1988, pp. 9-52.

⁵⁵ J. C. de Nicolás, “Un testimoni dels Planii, plom de Carthago Nova, a l’illa de Menorca (Balears) a finals de la República romana”, *Meloussa*, 2, 1991, pp. 31-48. C. Domergue, “Les Planii et leur activité industrielle en Espagne sous la République”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1, 1965, pp. 9-28.

⁵⁶ C. Veny, *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, Roma, 1965, pp. 31-32, n.º 19, lám. VII, fig. 13. C. Domergue y F. Laubenheimer Leenhardt, “Les lingots de plomb de L. Carulius Hispallus”, *Rev. d’Archéologie Narbonnaise*, VII, 1974, pp. 130 ss. D. Salvi “Le *massae plumbeae* di Mal di Ventre”, *L’Africa romana*, IX, Sassari, 1992, p. 666, n.º 11. R. Zucca, *Insulae Baliares...*, *op. cit.*, nota 6, p. 177.

de *Carthago Nova*⁵⁷, y las *insulae Baliares* cambian de proveedores, pues a partir de ahora los tendrán en la Bética.

Los industriales o sociedades de esa nueva procedencia que en la comercialización del plomo argentífero están documentados en el archipiélago balear son los representados por las marcas *Anteros (et) Eros, L. Iunii Duo, T. L. Osca, Soc. Vesc.* y las contramarcas *M. Lic(i)n(i) M. f(ili)i* y *Ausua*, que aparecieron con un cargamento de ánforas béticas del tipo Dressel 7/11 y posiblemente también de Haltern 70, en el pecio Cabrera IV⁵⁸, datado en la primera quincena del siglo I d. C. De hacia el primer cuarto de la misma centuria se conoce otra nave oneraria hundida, con un cargamento de los tipos anfóricos Dressel 7, 7/11 y 10, y conocida como el pecio Cabrera V⁵⁹, que nos amplía el número de las improntas sobre galápagos plúmbeos correspondientes a las *massae plumbeae* de Sierra Morena y sus industriales y embarcados por el puerto de Gades. Las marcas identificadas son *Have Iuli Vernio, M. Valeri Ablon(i), T. Anni Ber(i), P. Caecili Popilli, P. Postumi Rufi, Q. Aeli Satulli, L. Fla(...), C. Pom(...), Q. Hateri Galli, [...]* *us L. f(ili)us* y *plumb(um) Cap(...)*, que como ya dijimos anteriormente quizás podría desarrollarse como plomo caprariense. En esos mismos plomos se han identificado también las contramarcas *L. Fanni, Q. Caecil(i), Gi(...)* *Ni(...), Demetri, Q. Pomp(...), Satulli y Q. P(...)* *S(...)*. En otro pecio de Ses Salines, Mallorca, se reconoció una nave hundida hacia los años 70-80 d. C., que estaba cargada con ánforas béticas Dressel 7/11 y sobre todo del tipo 20, entre las que se recuperaron cincuenta lingotes de plomo de forma troncopiramidal, con las marcas *P. Aemili Gallici, Q. Cornuti, N. Maevi Apri, N. Flae(...)* *Iul(...), A. Car(...)* *Sp(...)* y las contramarcas *Imp(eratoris) Caes(aris)/Vesp(asiani) Aug(usti), Imp(eratoris) Caes(aris), Aug(usti)*, y algunas indicaciones ponderales. Es evidente que esta clase de galápagos pertenecían a explotaciones mineras béticas del emperador, que estaban arrendadas a varios empre-

⁵⁷ S. F. Ramallo y M.^a C. Berrocal, "Minería púnica y romana.", *op. cit.* nota 32, p. 120.

⁵⁸ C. Veny y D. Cerdà, "Materiales arqueológicos de dos pecios de la isla de Cabrera (Balears)", *Trabajos de Prehistoria*, 29, 1972, pp. 298-328. C. Veny, "Nuevos materiales de Moro Boti", *Trabajos de Prehistoria*, 36, 1979, pp. 466-488.

⁵⁹ C. Veny, "Diecisiete lingotes de plomo de una nave romana de Ses Salines, Mallorca", *Ampurias*, XXXI-XXXII, 1969-1970, pp. 191-219. Ídem, "Dos lingotes de plomo romanos procedentes de la isla de Cabrera, en Madrid", *Trabajos de Prehistoria*, 37, 1980, pp. 389-398. D. Colls, C. Domergue y V. Guerrero Ayuso, "Les lingots de plomb... ", *op. cit.* nota 9, pp. 31-80.

sarios, como es el caso de *Publius Aemilius Gallicus*, que era conocido en época de Nerón por su relación con la *massa plumbea* pompeiana⁶⁰, también es otro ejemplo de lo mismo *Quintus Cornutius* y algunos más⁶¹.

Junto a la comercialización del plomo de la Bética se produjo también la de otros minerales de la misma procedencia, como el cobre y el estaño, que por tanto salieron por la misma ruta marina, como ilustran bien diversos pecios de las mismas islas Baleares⁶².

La evolución de la presencia de minerales en general y de plomo en particular en las costas del archipiélago balear, es bastante clara, ya se trate de materia prima para el consumo local o bien sea la prueba de su paso necesario por estas islas en su viaje hacia Italia y otros lugares del Mediterráneo. Desde finales del siglo II a. C. y todo el siglo I a. C., las marcas con los nombres de las sociedades y los empresarios que se encargan de extraer y comercializar el plomo argentífero pertenecen casi exclusivamente a la zona minera de Cartagena-Mazarrón, en cambio, poco después del cambio de era, las nuevas marcas y contramarcas nos evidencian que ese territorio conoce un debilitamiento de su actividad minera que va a quedar relegada a un segundo plano por la pujanza de las explotaciones de la zona minera de Cástulo y las sierras próximas al Guadalquivir. Por último, desde finales del siglo I d. C. y hasta el siglo VI d. C., los pecios hallados en las *insulae Baliares* reflejan la absoluta ausencia de minerales entre las mercancías y productos comercializados en esos momentos⁶³.

De las marcas sobre plomos que se pueden relacionar con las empresas baleáricas dedicadas al sector minero, la representada por la leyenda *Soc(ietas) Baliar(ica)* pertenecería al final de la primera etapa mencionada, cuando el sector minero de Cartagena y el sureste marcaba la pauta, mientras que la que contiene la posible lectura *Plumb(um) Cap[rar](iense)* correspondería a los comienzos de la segunda etapa, de hegemonía minera bética.

⁶⁰ CIL X 8339.

⁶¹ C. Domergue, "L'épigraphie des produits métalliques industriels: l'exemple des lingots de plomb romains d'origine espagnole", en *Epigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris, 1984, pp. 210-211. D. Colls, C. Domergue y V. Guerrero Ayuso, "Les lingots de plomb.", *op. cit.* nota 9, pp. 30, n.º 1; 35, n.º 12; 65, n.º 132; 67, n.º 137-138.

⁶² R. Zucca, *Insulae Baliares...*, *op. cit.* nota 6, pp. 186-187, n. 85.

⁶³ R. Zucca, *Insulae Baliares...*, *op. cit.* nota 6, pp. 188, n. 89-90.